

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 629, de fecha 08 de Junio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7975

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a las siguientes solicitudes de Concesión de Uso Gratuito, para los fines que se indican, de los siguientes inmuebles Fiscales por 5 años y renovación por 5 años, conforme siguiente especificación:

1. Cooperativa Área de Manejo de Buzos y Pescadores Punta de Lengua de Vaca, solicita nueva concesión, propiedad fiscal en Avda. Playa Grande de Tongoy, comuna de Coquimbo (Expediente 4CGC1885).
2. Fundación cordillera de cultura, arte, ciencia y patrimonio, solicita nueva concesión, en localidad de Los Choros, comuna de La Higuera (Expediente 4CGC2037).
3. Junta de vecinos El Palqui Bajo, regularizar la ocupación del terreno solicitado en localidad del mismo nombre, comuna de Monte patria (Expediente 4CGC2081).
4. Municipalidad de Andacollo, solicita renovar concesión de propiedad fiscal, sector vertedero El Gallo de comuna de Andacollo (Expediente 4CGC2116).

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL